

DIRECCION DEL TRABAJO

DESIGNA A CONTRATA.

Resolución Exenta RA N° 115/524/2022

RM REGION METROPOLITANA,
15/06/2022

VISTOS: Ley N° 18.575, Ley N° 18.834,
Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, Decreto Ley N° 3.551/1980, L 19.240,

CONSIDERANDO:

- 1) Que don Gonzalo Eugenio Tassara Oddó, de profesión sociólogo, cumple los requisitos y condiciones para tener asignadas las funciones de jefatura del Departamento de Estudios, toda vez que presenta estudios de Magíster y Doctorado con especialización en metodología de la investigación, y experiencia en cargos similares en otros Servicios Públicos, así como en la realización de investigaciones sociales desde el enfoque cualitativo y cuantitativo en materias de índole laboral.
- 2) Que, la contratación referida se realiza sin aplicar proceso de selección y reclutamiento debido a que las labores a desempeñar por la funcionaria son de confianza directa de la jefatura de Servicio.

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

- 1) GONZALO EUGENIO TASSARA ODDÓ, RUN N° 12123875-6, a contar de 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 5º ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona cumplirá funciones directivas.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de junio de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de DIRECCION DEL TRABAJO, del año presupuestario vigente.



1655300879727268



1655301884323



REGISTRADO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE
15 JUN 2022



1655300879727268



1655301884323

